California, en Estados Unidos, prohíbe finalmente el matrimonio infantil

Después de años de reveses legislativos, California ha elevado a 18 años la edad mínima para contraer matrimonio, sin excepciones.



Crédito de la foto: Unchained At Last, Beth Heiserman, Zonta Club of West Los Angeles Chain, Sacramento, California, 2022

SACRAMENTO, CA, UNITED STATES, September 30, 2026 / EINPresswire.com/ -- California finalmente ha prohibido el matrimonio infantil. Después de casi una década de campañas lideradas por Unchained At Last junto con sobrevivientes, organizaciones comunitarias y organizaciones de derechos humanos como Equality Now, las y los legisladores aprobaron el proyecto de ley AB-1267, que establece los 18 años como edad mínima legal para contraer matrimonio, sin excepciones. La nueva ley cierra un antiguo vacío legal que permitía que niños y niñas de cualquier edad contrajeran matrimonio con el consentimiento de sus padres y la aprobación de un juez.

> Este hito histórico es un testimonio de los esfuerzos incansables y colectivos de todas las personas que se negaron a darse por vencidas en su empeño por proteger a la niñez."
>
> *Sara Tasneem, sobreviviente de matrimonio infantil*

La victoria representa un hito para los derechos de las niñas y para las organizaciones y personas defensoras que durante casi una década vieron fracasar repetidamente los esfuerzos por reformar la legislación.

Sara Tasneem, sobreviviente de matrimonio infantil que hizo campaña por este cambio, explicó: "Ver que esta legislación finalmente llega a la meta después de nueve años de activismo me provoca lágrimas de alegría y de dolor. Revivir nuestro trauma año tras año ha sido agotador, pero las sobrevivientes que han alzado la voz han puesto todo su corazón y su alma en esta lucha para garantizar que la próxima generación esté protegida de los daños del matrimonio infantil.

“Este hito histórico es un testimonio de los esfuerzos incansables y colectivos de todas las personas que se negaron a darse por vencidas en su empeño por proteger a la niñez”, afirmó Tasneem.



Crédito de la foto: Unchained At Last

CALIFORNIA ERA UNO DE LOS ÚNICOS TRES ESTADOS DE EE. UU. SIN UNA EDAD MÍNIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO

Hasta ahora, la legislación de California permitía que un niño o niña de cualquier edad contrajera matrimonio con el consentimiento escrito de uno solo de sus padres, incluso si ese padre o madre no tenía la custodia, y la aprobación de un juez. La ausencia de una edad mínima para contraer matrimonio dejaba al estado muy por detrás de los estándares nacionales e internacionales. Solo Mississippi y Nuevo México compartían esta situación en Estados Unidos, mientras que, a nivel mundial, apenas el 2 % de los países de ingresos altos y el 4 % de los países de ingresos bajos no cuentan con una edad mínima establecida por ley.

Los derechos legales limitados de las personas menores de edad en California las dejan sin herramientas suficientes para protegerse de un matrimonio forzado. No pueden abandonar su hogar, ingresar a un refugio para víctimas de violencia doméstica, contratar a un abogado ni iniciar acciones legales de manera independiente. La emancipación derivada del matrimonio llega demasiado tarde: cambia la situación jurídica de la persona menor de edad solo después de que el matrimonio ya se ha celebrado y, aun así, no le otorga todos los derechos de una persona adulta.

La legislación de California también generaba riesgos más allá de las fronteras del estado. Debido a que los requisitos federales para las visas de cónyuges y prometidos se basan en la edad legal para contraer matrimonio del estado donde la pareja tiene previsto residir, se podía aprobar una visa de California para un niño o niña de cualquier edad. Esto abría una vía para la

trata de personas encubierta como matrimonio, permitiendo que ciudadanos estadounidenses adultos llevaran a California a cónyuges menores de edad extranjeros, y que personas adultas que no fueran ciudadanas estadounidenses contrajeran matrimonio con menores de California para obtener un estatus migratorio legal.

La gran mayoría de los matrimonios infantiles involucran a niñas casadas con hombres adultos. Unchained At Last, una organización sin fines de lucro liderada por sobrevivientes y dedicada a poner fin al matrimonio forzado y al matrimonio infantil en Estados Unidos, estima que aproximadamente 34.875 niñas contrajeron matrimonio en California entre 2000 y 2021.

CÓMO AFECTA EL MATRIMONIO INFANTIL A LAS NIÑAS

El matrimonio infantil constituye una grave violación de los derechos humanos, con consecuencias que van mucho más allá del día de la boda. Las niñas que se casan antes de los 18 años enfrentan un riesgo mucho mayor de sufrir violencia física, sexual, emocional y económica, así como embarazos tempranos y no deseados sobre los que pueden tener poco o ningún control, además de mayores riesgos para su salud física y mental.

Las niñas casadas tienen más probabilidades de abandonar la escuela, lo que limita sus oportunidades educativas, laborales y económicas y las hace más dependientes de sus parejas . Estas desventajas pueden persistir hasta la edad adulta: las sobrevivientes tienden a tener menores ingresos, mayor inseguridad económica y tasas más altas de pobreza que las personas que se casan siendo adultas.

En 2023, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas pidió específicamente a Estados Unidos que prohibiera el matrimonio antes de los 18 años. La nueva ley de California representa un paso importante para cumplir con esta obligación.

¿POR QUÉ CALIFORNIA TARDÓ TANTO EN PROHIBIR EL MATRIMONIO INFANTIL?

En 2017, cuando el entonces senador estatal Jerry Hill presentó el primer proyecto de ley para prohibir el matrimonio infantil, las organizaciones defensoras esperaban que California asumiera el liderazgo. En cambio, siguieron años de proyectos de ley que no avanzaron, derrotas en comités y modificaciones legislativas, acompañados de desacuerdos entre organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres y las niñas.

La legislación fue modificada sustancialmente en 2018, dejando una laguna legal que permitió que la práctica continuara. Los intentos posteriores, incluido uno durante el período legislativo 2023-2024, tampoco lograron establecer una prohibición.

En distintos momentos, organizaciones defensoras de los derechos reproductivos y las libertades civiles expresaron su preocupación de que una prohibición absoluta del matrimonio pudiera limitar la capacidad de las personas jóvenes para tomar decisiones sobre el aborto y la

atención médica. Quienes defendían establecer los 18 años como edad mínima argumentaron que, como han señalado las cortes supremas de Estados Unidos y California, el aborto, y, por la misma razón, determinados servicios de salud, requieren actuar dentro de plazos determinados, mientras que el matrimonio no: una niña no puede esperar hasta los 18 años para acceder a un aborto, pero sí puede esperar para casarse.

El debate puso de manifiesto una tensión conocida dentro del movimiento de derechos humanos: ¿cómo pueden las organizaciones que defienden los derechos de las mujeres y las niñas evitar que distintas prioridades se conviertan en causas enfrentadas?

¿CÓMO SE LOGRÓ FINALMENTE PROHIBIR EL MATRIMONIO INFANTIL EN CALIFORNIA?

La campaña que logró esta prohibición se construyó a lo largo de años de activismo, aprendizaje y creación de alianzas.

Unchained At Last convocó a la California Coalition to End Child Marriage, una coalición integrada por aproximadamente 30 miembros, entre ellos sobrevivientes, organizaciones locales y nacionales y figuras públicas como Chelsea Clinton. Varias de estas personas y organizaciones habían participado desde el esfuerzo inicial de 2017.

Las organizaciones defensoras, lideradas por Unchained At Last, desarrollaron materiales legislativos, sensibilizaron a la opinión pública y trabajaron directamente con legisladores para generar mayor comprensión sobre la necesidad de establecer una edad mínima absoluta.

También aprovecharon las lecciones aprendidas de campañas en todo el país. Desde que se presentó el primer proyecto de ley en California, el trabajo de incidencia de Unchained At Last ha contribuido a que 17 estados establezcan los 18 años como edad mínima legal para contraer matrimonio.

Fraidy Reiss, fundadora y directora ejecutiva de Unchained At Last, reflexionó: “Admito que estaba empezando a pensar que California sería el último estado del país en prohibir el matrimonio infantil. Pero cada revés de los últimos nueve años nos enseñó algo, fortaleció la coalición y nos convirtió en mejores defensoras. Nos negamos a darnos por vencidas porque sabíamos que millones de niñas del Estado Dorado dependían de nosotras”.

Las sobrevivientes fueron fundamentales en este proceso. Llevaron sus experiencias de primera mano ante legisladores y el público y demostraron por qué medidas como exigir la aprobación de un juez antes de permitir un matrimonio infantil no son suficientes.

“Prohibir el matrimonio infantil en California significa que ninguna niña tendrá que crecer y darse cuenta de que la ley no la protegió, como no me protegió a mí”, expresó la activista y sobreviviente Courtney Stodden.

“He pasado años transformando un capítulo doloroso de mi vida en un propósito, y ver que California finalmente pone a la niñez por encima de las lagunas legales demostraría que las voces de las sobrevivientes pueden ayudar a cambiar el futuro”, afirmó Stodden.

“Por lo que me hicieron cuando era niña, cargo con un dolor y un sentimiento de abandono que desafían toda explicación”, dijo Christina Sutton, sobreviviente de matrimonio infantil y activista. “Al aprobar AB-1267, California finalmente ha reivindicado a sobrevivientes del matrimonio infantil como yo. Cada día trabajo para ser la voz que nunca tuve y proteger a la niñez del abuso. Es una victoria, pero aún queda mucho por hacer”.

¿QUÉ SIGNIFICA LA PROHIBICIÓN DEL MATRIMONIO INFANTIL EN CALIFORNIA PARA EL RESTO DE ETADOS UNIDOS?

La nueva ley pone a California en consonancia con el derecho internacional de los derechos humanos, que obliga a los Estados a prevenir y proteger a la niñez frente a los abusos.

Como el estado más poblado de Estados Unidos, la prohibición de California envía un mensaje contundente a los 32 estados restantes donde los niños y niñas todavía pueden contraer matrimonio legalmente.

Unchained At Last determinó que, entre 2000 y 2021, el 86% de todas las personas menores de edad que contrajeron matrimonio en Estados Unidos eran niñas, y que la mayoría se casó con hombres adultos. Al menos 66.415 de estos matrimonios involucraron a una persona menor de edad que no tenía la edad legal para consentir relaciones sexuales o cuya diferencia de edad con su pareja era lo suficientemente grande como para que las relaciones sexuales fueran consideradas violación de una persona menor de edad según la legislación estatal.

Antes de esta prohibición, 19 estados, incluido California, contaban con una excepción o defensa legal explícita frente a las leyes sobre violación de menores cuando existía un matrimonio. En la práctica, esto protegía de acciones penales a personas adultas que mantenían relaciones sexuales con menores en circunstancias que, de otro modo, constituirían un delito. La nueva ley de California elimina esta excepción, salvo en el caso de personas menores de edad que ya estén casadas.

Estados Unidos no cuenta con una edad mínima federal para contraer matrimonio, por lo que cada estado establece sus propios requisitos.
La nueva ley de California demuestra que incluso las lagunas legales que llevan mucho tiempo vigentes pueden cerrarse cuando las organizaciones defensoras trabajan juntas.

“California tardó casi una década en llegar hasta aquí, pero sabemos que el cambio legal requiere perseverancia”, afirmó Anastasia Law, asesora jurídica de Equality Now. “Esta victoria pertenece a cada sobreviviente y a cada persona defensora que se negó a aceptar que proteger a la niñez del matrimonio no podía convertirse en una prioridad legal”.

****

Equality Now es una organización internacional de derechos humanos dedicada a impulsar los cambios legales y sistémicos necesarios para poner fin a la discriminación contra todas las mujeres y niñas. Desde su fundación en 1992, ha contribuido a la reforma de más de 140 leyes discriminatorias en todo el mundo, generando un impacto positivo en la vida de cientos de millones de mujeres y niñas, sus comunidades y sus países, tanto en la actualidad como para las generaciones futuras.

En colaboración con organizaciones aliadas a nivel nacional, regional y global, Equality Now combina una sólida experiencia jurídica con una amplia diversidad de perspectivas sociales, políticas y culturales para seguir liderando, orientando e impulsando los cambios necesarios para alcanzar una igualdad de género duradera, en beneficio de todas las personas. Para obtener más información sobre el matrimonio infantil en Estados Unidos, puede consultar nuestra hoja informativa y nuestro kit de herramientas para la cobertura periodística. Para conocer más sobre, visite www.equalitynow.org

Unchained At Last es una organización sin fines de lucro liderada por sobrevivientes y dedicada a poner fin al matrimonio forzado e infantil en Estados Unidos mediante la prestación de servicios directos y la promoción de cambios sistémicos.

Unchained ofrece servicios jurídicos y sociales esenciales, siempre de forma gratuita, para ayudar a personas en Estados Unidos a escapar de matrimonios concertados o forzados y reconstruir sus vidas. Al mismo tiempo, impulsa cambios sociales, políticos y legales. La organización inició y actualmente lidera un movimiento nacional en expansión para eliminar el matrimonio infantil en todos los estados de Estados Unidos y a nivel federal. Para conocer más sobre, visite www.unchainedatlast.org

Tamara Rusansky
Equality Now
trusansky@equalitynow.org
Visit us on social media:
LinkedIn
Bluesky
Instagram
Facebook
YouTube
X

This press release can be viewed online at: https://www.einpresswire.com/article/942091524

EIN Presswire's priority is source transparency. We do not allow opaque clients, and our editors

try to be careful about weeding out false and misleading content. As a user, if you see something we have missed, please do bring it to our attention. Your help is welcome. EIN Presswire, Everyone's Internet News Presswire™, tries to define some of the boundaries that are reasonable in today's world. Please see our Editorial Guidelines for more information.
© 1995-2026 Newsmatics Inc. All Right Reserved.